

PRÓLOGO

La documentación periodística —de cuyos principios operativos trata con rigor científico el presente estudio del profesor Galdón— nace con la Prensa. Como ocurre en cualquier otra actividad intelectual con proyección social, la documentación periodística representa parte integrante de este quehacer profesional. Pero mientras que en un principio esta realidad fue más una cuestión deontológica (documentarse para no errar contra la veracidad informativa o para completar más y mejor una noticia o una opinión), hoy en día es además una vasta materia de estudio ramificado y complejo como la propia información y como el propio periodismo. Ya no se trata de un elenco —más o menos explicado— de orientación consultante, sino de toda una teoría que abarca diversos problemas esenciales de la labor periodística en conexión con los criterios y la técnica documentalista. Antes se explicaba qué son y cómo deben ser reunidas colecciones de muy diversos temas, o qué son y cómo deben ser los registros profesionales de artículos, revistas, libros y otras fuentes; las cartotecas de los acontecimientos más destacados (aunque nunca se sabe si un suceso en su posterior desarrollo será importante o no); las colecciones de diarios y las fichas de autores y de personajes con sus respectivas biografías. Lo anterior, en sentido científico, de estudio —y en este preterito incluyo toda una serie de trabajos y ensayos como uno de los míos sobre la documentación periodística en la política internacional publicado en «Las secciones en la información de actualidad», Pamplona, 1964—, ha sido prácticamente la «prehistoria» del estudio en profundidad de una teoría y de una actividad que ya resulta imprescindible.

El tratamiento propio de una investigación a fondo de la documentación como ciencia informativa es de fechas recientes, por lo menos tratándose de nuestra literatura especializada en temas de Ciencias de la Información. Esta serie de obras comienza con los estudios realizados por autores tan conocidos y tan acreditados como son — cito al autor del presente libro— Desantes, López Yepes y Sagredo, de los cuales «el primero de ellos ha publicado recientemente un tratado que compendia las investigaciones realizadas durante una fructífera década y constituye una obra clave de obligada lectura» para todos los que de una u otra manera —como investigadores, docentes o profesionales de la información— estudian, ordenan o utilizan la documentación tanto en sí misma como en cuanto se trata de sus actividades, modos de funcionamiento, efectos y resultados. A estos autores que prácticamente han abierto la brecha en este campo con sus obras de significativa relevancia se unen otros tratadistas —como Coll-Vinent o García Gutiérrez— y, especialmente el profesor Galdón cuyos libros («Perfil histórico de la documentación en la Prensa de información general», Pamplona, 1986; «El servicio de documentación de Prensa. Funciones y métodos», Barcelona, 1986) y toda una serie de estudios y artículos son el fruto de una tenaz, constante e inteligente labor.

La división social del trabajo en el mundo contemporáneo se desarrolló y se sigue desarrollando tanto que es absolutamente imposible que un individuo sólo —sin cooperación directa o indirecta de otras personas— se oriente en el laberinto de los hechos e ideas y que seleccione, reúna y ordene todas aquellas facetas y experiencias que necesita para realizar mejor su propio trabajo. Por eso era imprescindible que surgieran poco a poco los Centros o Servicios de documentación que, ante todo, representan una racionalización más compleja del trabajo intelectual y social del hombre y, en nuestro caso, del trabajo periodístico. Esta actividad, como cualquier otra en la que se combina lo teórico y lo práctico, exige instrumentos y equipos técnicos en perfecta conjunción con los valores humanos e intelectuales de los que se ocupan de estos quehaceres. Para ello es necesaria instrucción específica y una adecuada formación y especialización dentro de áreas más o menos amplias y complejas.

Lo específico de la información e interpretación de elementos de conocimientos, hechos, sucesos, actividades y proyectos (tanto del pasado como del presente) determina el carácter de la actividad, volumen y selección de la documentación con fines periodísticos. Una de las dimensiones de este hecho es la praxis. Desde que el periodismo es lo que es, la rapidez en la difusión y la universalidad misma de la información representan, quizá, las mayores dificultades para que un medio de comunicación social cumpla con su cometido desde los

puntos de vista informativo, deontológico, cultural, técnico, social, etcétera. Estas dos componentes de la labor periodística en no pocos casos causan la inseguridad o la tergiversación (voluntaria o no) de las noticias y su entorno, del enfoque de su interpretación o comentario, si carece de un buen servicio de documentación. No hace falta insistir en que la información periodística no se limita a un sector de la vida de la sociedad, sino que entra en todos los sectores o zonas de la actividad humana. Este entrar en la vida humana en algunos casos es indebido (por ejemplo, violando la intimidad o entremetiéndose en la vida privada), pero en muchísimos más, es no sólo perfectamente legítimo, sino también necesario. No obstante, la rapidez y la universalidad de la información periodística que domina cualquier medio de comunicación social de información general no dispensan al periodista de la exigencia y del deber profesional de dar un tratamiento cada vez más completo, veraz y objetivo. Así que el deber del periodista no consiste sólo en dar a conocer a los destinatarios la noticia (un hecho, acontecimiento o dato), sino que debe ampliar estas noticias —si lo exige su valor e importancia— con todo lo que le ha precedido, causado, provocado, influido o formado, para así proporcionar una imagen entera y no solamente fragmentaria y, por tanto, no suficientemente segura, veraz y objetiva (hasta donde puede llegar esta objetividad).

La función social de los medios informativos y de la Prensa en particular no permite la superficialidad, ligereza e irresponsabilidad. Por eso el servicio de documentación bien organizado y surtido de datos, historiales y esquemas comparativos representa en el periodismo una condición imprescindible para que los medios de comunicación social cumplan sus fines con acierto. Y la tarea principal de la documentación periodística consiste en investigar, seleccionar y elaborar las fuentes informativas ya existentes para llegar a obtener un material informativo analítico o sintético. Esto significa que el resultado del trabajo de documentación es siempre actualizado en forma de informes o documentos adicionales o complementarios. El número de «documentos secundarios» así elaborados es sensiblemente menor que el número de las noticias, tanto porque no todas las noticias necesitan ampliación como porque es necesaria una razonable y justificada selección del material informativo.

Todo ello está expresado y explicado en este libro del profesor Galdón, ya que contiene una precisa combinación entre la investigación y la experiencia, entre la teoría y la práctica, puesto que conduce el Centro de Documentación periodística en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra. Si en un principio aplicaba la teoría a la práctica, ahora, en este libro, complementa esa teoría argumentándola y demostrándola doctrinalmente con los resul-

tados de la práctica en un «laboratorio» provisto de elementos necesarios. Los resultados de su investigación se encuentran en las páginas siguientes de este libro, especialmente en las conclusiones a las que ha llegado estableciendo —y esto es una importante aportación a la bibliografía sobre la información y el periodismo— los principios operativos de la documentación periodística.

Luka Brajnovic